 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría y Control de Gestión	
	Informe Final	IF02
		V2


Secretaría de Auditoría y Control de Gestión
Municipalidad de Rafaela

INFORME N° 42 Legajo Nro 3

“Control de Rendiciones”

Comisión Asesora Municipal de Deporte


Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Aprobó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Fecha: 20/12/18
--------------------------	---	---	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría y Control de Gestión	
	Informe Final	IF02
		V2

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. MARCO NORMATIVO	3
3. ALCANCE	3
4. ACLARACIONES PREVIAS.....	3
5. RESULTADOS OBTENIDOS.....	4
6. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES.....	5
7. CONCLUSIÓN	8

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Aprobó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Fecha: 20/12/18
--------------------------	---	---	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría y Control de Gestión	
	Informe Final	IF02
		V2

1. OBJETO

Revisión sobre Rendiciones de Gastos correspondientes a las entidades que recibieron subsidios por parte de la Comisión Asesora Municipal de Deporte durante el año 2019.

Objetivos:

- Mejorar los procesos y la claridad en la presentación de las rendiciones.
- Cumplimentar el procedimiento establecido.
- Emitir recomendaciones apropiadas cada vez que su examen revele la factibilidad de una mejora en la entidad bajo estudio.
- Asegurar la transparencia en la generación de gastos y respaldo de los mismos.

2. MARCO NORMATIVO

- Ordenanza Nº 2.902 Creación de la Comisión Asesora Municipal de Deportes (año 1996).
- Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión Asesora Municipal de Deportes (año 2011).
- Procedimiento para Rendición de Cuentas – Comisiones Asesoras Municipales.


3. ALCANCE

Nuestra tarea se abocó a un control formal de las rendiciones presentadas, asegurando el cumplimiento del procedimiento para rendiciones de cuenta de Comisiones Asesoras Municipales, establecido por esta secretaría.

4. ACLARACIONES PREVIAS

No Aplica.

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Aprobó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Fecha: 20/12/18
--------------------------	---	---	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría y Control de Gestión	
	Informe Final	IF02
		V2

5. RESULTADOS OBTENIDOS

Se detallan los cheques recibidos por las entidades:

Nº Cheque	Montos	Deportista	Fecha de cobro	Estado de la rendición
80371337	\$ 3.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. JUAN MANUEL FUX	24/05/19	Sin Observaciones
80371339	\$ 3.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. NICOLAS POSEBON	06/05/19	Sin Observaciones
80371348	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. JONHATAN PERALTA	15/05/19	Sin Observaciones
80371358	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEPORTES-MATÍAS AYANA	22/05/19	Sin Observaciones
80371381	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. FLORENCIA RUIZ	31/05/19	Sin Observaciones
80371384	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEPORTES-CALOZO LEONARDO	Anulado	Observado
80371388	\$ 3.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. FRANCO COMELATO	21/05/19	Sin Observaciones
80371389	\$ 3.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. JORGE OLIVERA	14/05/19	Sin Observaciones
80371390	\$ 3.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. ADRIAN SBURLATI	13/05/19	Sin Observaciones
80371442	\$ 3.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. ULISES CHIABOTTO	27/08/19	Observado
80371448	\$ 5.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. FIGUEROA ALDO	20/08/19	Sin Observaciones
80371450	\$ 2.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. ROLON ALDO	21/08/19	Observado
80371451	\$ 3.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. ALMADA MARCELO	16/08/19	Sin Observaciones
80371452	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. FABRICIO SPÓSITO	30/08/19	Observado
80371453	\$ 1.000,00	SUBSECRETARIA DE DEP. FLORENCIA RUIZ	06/09/19	Sin Observaciones

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Aprobó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Fecha: 20/12/18
--------------------------	---	---	------------------------




Nº Cheque	Montos	Institución	Fecha de cobro	Estado de la rendición
78806498	\$ 50,000.00	CLUB DE PLANEADORES RAFAELA	11/02/19	Sin Observaciones
80371376	\$ 2,500.00	A. M.SY D ATLETICO DE RAFAELA	11/07/19	Observado
80371377	\$ 2,500.00	A. M.SY D ATLETICO DE RAFAELA	12/08/19	Observado
80371403	\$ 10,000.00	CLUB INDEPENDIENTE MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA	01/07/19	Sin Observaciones
80371404	\$ 10,000.00	CLUB INDEPENDIENTE MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA	28/06/19	Observado
80371421	\$ 24,000.00	COASMUDE-TRUCCO MARÍA LAURA	19/07/19	Sin Observaciones
80371426	\$ 10,000.00	C.E.F. Nº 34 – HANDBALL	23/07/19	Sin Observaciones
80371427	\$ 20,000.00	CLUB 9 DE JULIO	12/07/19	Sin Observaciones
80371428	\$ 10,000.00	CLUB 9 DE JULIO	24/07/19	Sin Observaciones
80371429	\$ 10,000.00	JOCKEY CLUB	19/07/19	Sin Observaciones
80371434	\$ 40,000.00	CLUB ALMAGRO	12/07/19	Sin Observaciones
80371435	\$ 10,000.00	CLUB ALMAGRO	12/07/19	Sin Observaciones
80371437	\$ 10,000.00	CLUB SPORTIVO BEN HUR	23/07/19	Sin Observaciones
80371438	\$ 10,000.00	CLUB SPORTIVO BEN HUR	23/07/19	Observado
80371439	\$ 14,000.00	JUVENTUD	19/07/19	Sin Observaciones
80371440	\$ 20,000.00	CLUB ATLÉTICO PEÑAROL	12/08/19	Sin Observaciones
80371441	\$ 24,000.00	COASMUDE-TRUCCO MARÍA LAURA	26/08/19	Sin Observaciones
80371454	\$ 10,000.00	INDEPENDIENTE M.S.D.	23/08/19	Sin Observaciones
80371455	\$ 10,000.00	CLUB SPORTIVO BEN HUR	27/08/19	Sin Observaciones
80371458	\$ 10,000.00	CLUB ATLETICO ARGENTINO QUILMES	20/08/19	Sin Observaciones
80371460	\$ 10,000.00	ASOC. PADRES DE ALUMNOS GIMNASIO CREAR	20/08/19	Sin Observaciones
80371461	\$ 10,000.00	CLUB 9 DE JULIO	21/08/19	Observado
80371463	\$ 10,000.00	CLUB ALMAGRO	20/08/19	Sin Observaciones
80371464	\$ 10,000.00	CLUB ALMAGRO	20/08/19	Sin Observaciones
80371465	\$ 30,164.40	CÍRCULO DE KINESIÓLOGOS	06/09/19	Observado
80371470	\$ 20,000.00	CLUB 9 DE JULIO	17/09/19	Sin Observaciones

6. OBSERVACIONES, DESCARGO DEL AUDITADO Y RECOMENDACIONES

Observaciones:

1. **SUBSECRETARÍA - DEPORTISTA CALOZO LEONARDO: Cheque NBSF Nro 80371384 \$ 1.000:** El cheque entregado para el subsidio fue anulado pero no se informó el número de cheque por el que se reemplazó.
2. **SUBSECRETARÍA - DEPORTISTA CHIABOTTO ULISES: Cheque NBSF Nro 80371442 \$ 3.000:** El tique Nro 267-72291 de Cormorán S.A. por \$ 1.032,84, tiene como condición de venta: Tarjeta de Crédito, pero no se adjuntó el movimiento del extracto de la cuenta que respalde dicha operación.
3. **SUBSECRETARÍA – DEPORTISTA ROLON ALDO: Cheque NBSF Nro 80371450 \$ 2.000:**


Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Aprobó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Fecha: 20/12/18
-------------------	--	--	-----------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría y Control de Gestión	
	Informe Final	IF02
		V2

El tique FB Nro 3349-461275 de Estación de Servicio YPF Iguazú por \$ 1.765,11, no detalló el número de D.N.I del deportista.

4. **SUBSECRETARÍA – DEPORTISTA SPÓSITO FABRICIO: Cheque NBSF Nro 80371452 \$ 1.000:** El tique FA Nro 32-107260 de Servicentros Avenida Metger S.A. por \$ 1.000,01, se hizo con condición ante el impuesto: Responsable Inscripto, siendo lo correcto: Consumidor Final.
5. **A.M.S. Y D. ATLETICO DE RAFAELA: Cheque NBSF Nro 80371376 \$ 2.500:** La rendición presentada está mal confeccionada, en el detalle de movimiento de fondos el tique FB Nro 1-45583 de Quirquinchos Combustibles S.A. por \$ 2.000, tiene mal especificado el número de tique y el monto gastado.
Cheque NBSF Nro 80371377 \$ 2.500: El tique FB Nro 1-45866 de Quirquinchos Combustibles S.A. por \$ 2.010, detalla que su condición de venta es: Cuenta Corriente, pero no adjunta el recibo que respalde la operación o leyenda de recibí conforme en el cuerpo del comprobante.
6. **INDEPENDIENTE M.S.D.: Cheque NBSF Nro 80371404 \$ 10.000:** La FB Nro 3-278 de María Tours S.A. por \$ 10.000, detalla que su condición de venta es: Cuenta Corriente pero no adjunta el recibo que respalde la operación o leyenda de recibí conforme en el cuerpo del comprobante. Además la condición ante el impuesto debería ser Exento en vez de no responsable.
7. **CLUB SPORTIVO BEN HUR: Cheque NBSF Nro 80371438 \$ 10.000:** La FC Nro 56-51 de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club por \$ 3.000, detalla que su condición de venta es: Cuenta Corriente pero no adjunta el recibo que respalde la operación o leyenda de recibí conforme en el cuerpo del comprobante.
8. **CLUB 9 DE JULIO: Cheque NBSF Nro 80371461 \$ 10.000:** La condición de venta en la

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Aprobó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Fecha: 20/12/18
--------------------------	---	---	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría y Control de Gestión	
	Informe Final	IF02
		V2

factura C Nro 5-2 de Mundo Personalizado es: Otra y no hay leyenda de recibí conforme en el cuerpo de la factura o recibo oficial por la cancelación. Además se presentó el duplicado del comprobante (sin sello de copia fiel) y no el comprobante original.

9. **COASMUDE – KINESIÓLOGOS: Cheque NBSF Nro 80371465 \$ 30.164,40:** La FC Nro 3-703 de \$ 22.226,40 y la FC Nro 3-705 de \$ 7.838 del Círculo de Kinesiólogos, detallan que su condición de venta es: Cuenta Corriente pero no adjuntan el recibo que respalde la operación o leyenda de recibí conforme en el cuerpo del comprobante.

Según la correlatividad de cheques, hasta la Hoja N° 281 del extracto bancario, y la información proporcionada por la Comisión Asesora Municipal de Deportes acerca de la entrega de valores a entidades (duplicados de subsidios entregados), se detalla en el siguiente cuadro los cheques que se encuentran pendientes para revisión, control y rendición. Cabe aclarar que los cheques donde no detalla el beneficiario es porque a la fecha del presente informe no se ha recibido el recibo duplicado por parte de la COASMUDE para obtener el dato del mismo, pero se entregaron y fueron debitados según extracto bancario:


Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Aprobó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Fecha: 20/12/18
--------------------------	---	---	------------------------



Nro cheque	Monto	Institución/Deportista	Nro Hoja Extracto	Fecha de Cobro
78806509	\$ 6,000.00	CLUB JUVENTUD	275	12/04/19
80371382	\$ 1,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. HERRERA ALEJANDRA	277	17/05/19
80371395	\$ 1,000.00		277	28/05/19
80371396	\$ 1,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. CEJAS IGNACIO ANDRES	277	27/05/19
80371397	\$ 1,000.00		277	03/06/19
80371398	\$ 1,000.00		277	03/06/19
80371399	\$ 1,000.00		277	03/06/19
80371400	\$ 1,000.00		279	17/07/19
80371401	\$ 1,000.00		279	17/07/19
80371419	\$ 14,288.40		281	06/09/19
80371423	\$ 9,000.00	CLUB SPORTIVO BEN HUR	278	21/06/19
80371430	\$ 40,000.00	TIRO FEDERAL	279	12/07/19
80371431	\$ 20,000.00	TIRO FEDERAL	279	12/07/19
80371432	\$ 2,600.00	TIRO FEDERAL	279	12/07/19
80371433	\$ 40,000.00	CLUB CICLISTA DE RAFAELA	279	16/07/19
80371436	\$ 10,000.00	ESCUELAS MEDIAS – SANTA FE JUEGA	279	26/07/19
80371443	\$ 3,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. AGUSTIN SCHATZLE	280	16/08/19
80371445	\$ 3,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. GUIONE JONATAN	280	30/08/19
80371446	\$ 3,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. MACAGNO SANTIAGO	280	16/08/19
80371447	\$ 3,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. ZAMORA EMANUEL	280	16/08/19
80371456	\$ 40,000.00	A. M.SY D ATLETICO DE RAFAELA	280	21/08/19
80371457	\$ 10,000.00	A. M.SY D ATLETICO DE RAFAELA	280	21/08/19
80371459	\$ 10,000.00	CIRCULO AEROMODELISTA RAFAELINO	280	26/08/19
80371462	\$ 10,000.00	CLUB DE POLO LA SOÑADA	280	16/08/19
80371466	\$ 2,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. ACOSTA ERIK	280	30/08/19
80371467	\$ 3,000.00	SUBSECRETARIA DE DEP. PIEDRABUENA FABIO	281	06/09/19
80371471	\$ 10,000.00	CLUB A. 9 DE JULIO	281	20/09/19
80371472	\$ 10,000.00	CLUB SPORTIVO BEN HUR	281	20/09/19
80371473	\$ 5,000.00	CLUB A. 9 DE JULIO	281	24/09/19
80371474	\$ 10,000.00	CLUB ATLETICO ALMAGRO	281	13/09/19
80371475	\$ 10,000.00	CLUB ATLETICO ALMAGRO	281	13/09/19
80371476	\$ 20,000.00	CLUB ATLETICO ALMAGRO	281	13/09/19
80371477	\$ 20,000.00	CLUB ATLETICO ARGENTINO QUILMES	281	16/09/19
80371478	\$ 20,000.00	CEF Nº 19	281	17/09/19
80371479	\$ 4,550.00	CEF Nº 53	281	20/09/19
80371480	\$ 10,000.00	CLUB ATLETICO ARGENTINO QUILMES	281	16/09/19
80371481	\$ 10,000.00	JOCKEY CLUB	281	18/09/19
80371482	\$ 24,000.00	MARIA LAURA TRUCCO	281	17/09/19
80371483	\$ 10,000.00	CIRCULO DE AJEDREZ "ROBERTO GRAU"	281	17/09/19
80371484	\$ 10,000.00	CEF Nº 34	281	20/09/19
80371485	\$ 105,000.00		281	30/09/19

Descargo del auditado: No Aplica.

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Aprobó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Fecha: 20/12/18
--------------------------	---	---	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría y Control de Gestión	
	Informe Final	IF02
		V2

Recomendaciones:

Es necesario que las instituciones o deportistas de los cuales se detallaron observaciones subsanen el error y que los comprobantes que se presenten estén completos en todos los campos, detallando:

1. C.U.I.T de la institución o en su caso D.N.I y nombre del deportista dependiendo quien recibió el subsidio.
2. Condición de venta: contado o cta cte, adjuntando el recibo que respalde la operación, o leyenda de recibí conforme en el cuerpo del comprobante;
3. Condición ante el I.V.A según corresponda.


Las instituciones o deportistas que no presentaron recibos de pago por las operaciones realizadas deben regularizar dicha observación. Y aquellos que la factura presentada no fue original deben presentar el mismo para ser intervenido.

7. CONCLUSIÓN

Se destaca que la Municipalidad de Rafaela fomenta a través del otorgamiento de subsidios a esta Comisión, apoyar a la promoción del deporte y a todas aquellas Instituciones, deportistas o grupos que impulsen actividades deportivas que sin perseguir fines de lucro, propendan al enriquecimiento comunitario con afectación específica del recurso del Fondo Municipal para la Promoción del Deporte.

Solicitamos el cumplimiento de los requisitos formales que los comprobantes deben acreditar según lo dispone el Procedimiento de Rendición de Cuentas, y la acreditación de gastos con fechas posteriores o muy cercanas a la obtención del dinero por Subsidios.

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Aprobó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Fecha: 20/12/18
--------------------------	---	---	------------------------

 Ciudad de Rafaela GOBIERNO MUNICIPAL	Secretaría de Auditoría y Control de Gestión	
	Informe Final	IF02
		V2

Se solicita a la Comisión Municipal de Deportes la comunicación de los resultados de este análisis a cada una de las Instituciones, prosiguiendo en los casos que fueran necesarios la notificación de explicaciones o motivos que se solicitan.

Sin más observaciones que informar, se finaliza el control de las rendiciones.

Rafaela, 15 de octubre de 2019 .-

Preparó: UTN FRRa	Revisó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Aprobó: Secretaria de Auditoría y Control de Gestión	Fecha: 20/12/18
--------------------------	---	---	------------------------